

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

- 14** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de arrendamiento tipo “renting”, de 11 autobombas rurales pesadas con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-117/011-11.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento tipo “renting”, de 11 autobombas rurales pesadas con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 34144212-7.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de octubre de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 13 de octubre de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de octubre de 2009.
 - “Perfil del contratante”: 11 de octubre de 2011.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 7.971.480 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 5.314.320 euros.
 - IVA: 956.577,60 euros.
 - Importe total: 6.270.897,60 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de febrero de 2012.
 - c) Contratista: “Mercedes-Benz Charterway España, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 5.107.819,20 euros.
 - IVA: 919.407,46 euros.
 - Importe total: 6.027.226,66 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta más ventajosa económicamente.
- Madrid, a 13 de febrero de 2012.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia (firmado).

(03/6.862/12)